

Machala, 30 de diciembre del 2009

Sr.

JOSE AUGUSTO ESPINOZA RAMON

Ciudad:

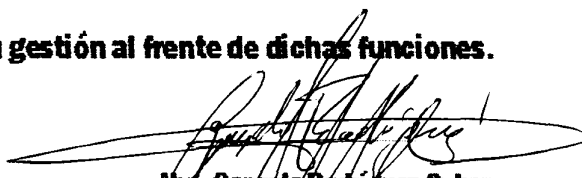
De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de participarle que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPANIA EXCULPROMAR S.A.**, celebrada el día 30 de diciembre del 2009, designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de 5 años conforme al estatuto.

En su calidad de Presidente de **COMPANIA EXCULPROMAR S.A.**, usted tiene la supervisión de la administración de la Compañía, reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, con todas sus atribuciones y facultades constantes en el estatuto social y Ley de Compañías.

EXCULPROMAR S.A. fue constituida por Escritura Pública autorizada por la Notaria del cantón Marcabelí, Abg. Nancy Morán de Aviléz, el 11 de noviembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Machala, con el No. 1.578, anotada en el repertorio bajo el No. 2.806 del 10 de diciembre del 2009

Formulamos votos porque el éxito corone su gestión al frente de dichas funciones. Atentamente, etc.



Abg. Gonzalo Rodríguez Cabezas
CC: 0602183659
Secretario de la Junta General de accionistas

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPANIA EXCULPROMAR S.A.**
Machala 30 de diciembre del 2009.



JOSE AUGUSTO ESPINOZA RAMON
CC: 0701850877

CERT

Machala, 20 de Enero del 2.010

6-26-21
ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO LEBLANC
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA